



Proyectos I+D+i del Plan Nacional 2020

El pasado día 27 de noviembre se celebró una JORNADA ONLINE para dar más detalles de la convocatoria:

- [Presentación de la jornada](#)
- [Presentación de Daniel Torres Salinas](#)
- **Videos:**
 - <https://www.youtube.com/watch?v=e9I3gkFRyjw&list=PLbkFIGIP1fzl1umAKmYKKKelnjII>
 - <https://www.youtube.com/watch?v=O0cLS9Onj6I&list=PLbkFIGIP1fzl1umAKmYKKKelnjII>

Ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

- [RESUMEN DE LA CONVOCATORIA](#)
- [Convocatoria del ministerio](#)
- [Modelo plan de formación](#)
- [Preguntas frecuentes](#)
- [Manual para presentar una solicitud](#)
- [Novedades para la próxima convocatoria de proyectos del Plan Estatal](#)

Documentación:

- [Compromiso Colaborador Extraordinario](#)
- [Declaración ip JIN](#)
- [Declaración Responsable IP](#)
- [Declaración Tutor JIN](#)
- [Firmas del equipo](#)
-

Para el personal incluido en el “Plan de estabilización de personal investigador y de incorporación de profesores ayudantes doctores por necesidades de investigación” de la Universidad de Granada, se solicita un compromiso de

vinculación para participar en los proyectos, según el siguiente modelo:

- [Declaración Plan de Estabilización](#)

Plazo interno UGR: 14 de diciembre

Plazo de presentación de solicitudes:

Debido a la situación actual, en esta convocatoria, la presentación de documentación para proceder al cierre de las solicitudes, se hará exclusivamente vía e-mail. El IP enviará, dentro del plazo interno, a la direcciones de correo que se indiquen la solicitud debidamente firmada por IP/CO-IP, miembros del equipo de investigación y miembros del equipo de trabajo. También se aportarán las autorizaciones de los miembros del equipo de investigación pertenecientes a otras entidades.

Plazo Entidad: desde el día 26/11/2020 hasta el día 17/12/2020

- [Enlace de acceso a todos los documentos de la convocatoria](#)

Contacto en el Vicerrectorado:

Remedios Benítez Santaella, rbsantaella@ugr.es

Compartir en